



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 7 de julio de 2023, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaria de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 4/2024
Día 19 de ABRIL de 2024 (viernes)
09:00 HORAS
Salón de Actos de la Concejalía de Urbanismo
Plaza del Ayuntamiento, nº 5 - 2º

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Acta de la sesión anterior

A-1. Aprobación de las actas números 2 y 3/2024, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 24 de febrero y 21 de marzo, respectivamente.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

B-1. Propuestas de expediente:

B-1.1.: Solicitud de cambio de proyecto en el Plan de Inversiones y Financiación en Infraestructuras de la Provincia de Alicante 2020-2023 de la Diputación Provincial, sustituyendo la "reurbanización de la Avenida de Loring, Óscar Esplá y Eusebio Sempere" por la "reforma de los antiguos cines ABA SEIS para salas de usos múltiples, situados en la calle Pintor Rodes s/n, esquina con calle Fotógrafa Reme Vélez, en el barrio Virgen del Remedio de Alicante": aprobación.



Código Seguro de Verificación: 66b597a9-4292-40fb-a1ae-10fad45dc7bf
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19382030
Fecha de impresión: 16/04/2024 10:56:20
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 16/04/2024 08:57
2.- ROCIO GOMEZ GOMEZ (Concejala), 16/04/2024 10:05



C- Asuntos de urgencia.

D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.

- D-1. Ruegos.
- D-2. Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Comisión Permanente de Urbanismo, por designación de la Alcaldía-Presidencia, en Alicante, en la fecha de la firma digital impresa.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,
Francisco Joaquín Montava Moltó

La Presidenta,
Rocío Gómez Gómez